Policía Nacional continúa poniendo a raya a los depredadores sexuales de niños y niñas

Somos una Policía Nacional comprometida con la protección de la ciudadanía, en especial de nuestra niñez, razón por la cual fuimos en auxilio de tres menores que eran víctimas de retención ilegal de menores por parte de un hombre, de 84 años, en el sector Los Cerros de Los Charamicos, en Sosúa, provincia Puerto Plata. El apresado, el alemán Wolfram Ottmar Josef, fue encontrado en la vivienda en que residía, en compañía de tres niños de 10,11 y 12 años, dos hembras de nacionalidad haitiana, y un dominicano, respectivamente.

Durante todo el proceso, nuestros miembros del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, a cargo de la coronel Francia A. Hernández Pérez, trabajaron en coordinación con el magistrado Kelmi Duncan, procurador Fiscal de Puerto Plata de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, la Procuraduría Especializada de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, con el apoyo de la ONG Misión Internacional de Justicia (IJM).

El informe del caso indica que el apresamiento se logró luego de una ardua labor de inteligencia de varios días, y se procedió a realizar un allanamiento mediante autorización judicial y registro de morada en un condominio ubicado en el citado sector, en virtud de una denuncia indicando que en ese lugar se cometía Trata de Personas con fines de Explotación Sexual Comercial, en contra de tres menores de edad entre los 10 y 15 años.

Agrega que en el allanamiento fue arrestado el octogenario

alemán, quien utilizaba el carro marca Honda, color Rojo, Placa A527049, para transportar a sus víctimas.

Además, en la vivienda fueron ocupados juguetes sexuales, preservativos, pruebas de embarazos, material pornográfico infantil, laptop, celulares, tablets, memorias USB, estimulantes sexuales, lubricantes, vibradores, pastillas del día después, 11 piezas de trajes de baños de niñas de diferentes colores, lencerías diversas y diferentes pastillas a espera de ser analizadas.

Los menores, cuyas identidades se hacen reserva, quedaron bajo el cuidado del Ministerio Público.

Aprovechamos esta ocasión, en el marco del Día Internacional de la Niña, celebrado el pasado 11 de octubre, a velar por el bienestar de las niñas dominicanas y del mundo, así como también que instituciones como nuestra Policía Nacional y la familia actuemos con el fin de proteger la integridad física y emocional de nuestra futuras adultas.